



PROCEDIMIENTO Y Nº AUTOS DEL TRIBUNAL SUPREMO

Nº AUTOS Y PROCEDIMIENTO DEL QUE DIMANA

JUZGADO/TRIBUNAL/AUDIENCIA DEL QUE DIMANA

A LA SALA *DEL TRIBUNAL SUPREMO

SECCIÓN *

D/D^a *, Procurador/a de los Tribunales, colegiado/a número * del Ilustre Colegio de Procuradores de * y de NOMBRE DEL CLIENTE, según acredito mediante escritura de poder de representación procesal, ante la Sala comparezco bajo la dirección letrada de D/D^a *, colegiado/a número * del Ilustre Colegio de Abogados de * y como mejor proceda en Derecho, DIGO:

Que habiendo sido emplazado/a mi mandante por término de treinta días por auto de fecha * para su comparecencia ante la Sala * del Tribunal Supremo, por medio del presente escrito, en la representación que ostento y dentro del plazo legal conferido al efecto, vengo a personarme v mostrarme

MARTÍNEZ & BRUFAL
PROCURADORES

ALICANTE ● ELCHE ● ORIHUELA ● TORREVIEJA ● S.VICENTE ● ELDA ● NOVELDA

Carrer Cardenal Cisneros, 2 · 03201 Elche · Alicante
669 773 564 · 965 431 753
procuradores@rosabrufal.com · rosabrufal.com

parte, en concepto de parte **RECURRENTE/RECURRIDA**, en el recurso de *
interpuesto por *, contra la sentencia nº * de fecha * dictada por * en
procedimiento* nº *, solicitando se entiendan conmigo las sucesivas
diligencias en el modo y forma que la Ley previene.

En su virtud,

SUPLICO A LA SALA que, tenga por presentado este escrito, con la
escritura de poder que acredita la representación que ostento, se sirva
admitirlo y en su mérito, acuerde tenerme por personado/a en tiempo y
forma, en concepto de parte RECURRENTE/RECURRIDA, en el recurso de * del
que se ha hecho referencia en el cuerpo de este escrito, mandando se
entiendan conmigo las sucesivas diligencias en el modo y forma que la Ley
previene.

PRIMER OTROSÍ DIGO que, acompañando asimismo al presente
escrito justificante de haberse efectuado el previo traslado de sus copias al
Procurador de la otra parte, SUPLICO A LA SALA que tenga por dado
cumplimiento a la exigencia contenida en el artículo 276.2 de la Ley de
Enjuiciamiento Civil.

MARTÍNEZ & BRUFAL
PROCURADORES

ALICANTE ● ELCHE ● ORIHUELA ● TORREVIEJA ● S.VICENTE ● ELDA ● NOVELDA

Carrer Cardenal Cisneros, 2 · 03201 Elche · Alicante
669 773 564 · 965 431 753
procuradores@rosabrufal.com · rosabrufal.com



SEGUNDO OTROSÍ DIGO que, esta parte manifiesta su voluntad expresa en cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos para la validez de los actos procesales y si por cualquier circunstancia hubiera incurrido en algún defecto, ofrece desde este momento su subsanación de forma inmediata y a requerimiento de este tribunal, todo ello a los efectos prevenidos en el artículo 231 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. **SUPLICO A LA SALA** que tenga por hechas estas manifestaciones y acuerde lo solicitado.

En xxxxxxxx a xx de xxxxx de 20xx

MARTÍNEZ & BRUFAL
PROCURADORES

ALICANTE ● ELCHE ● ORIHUELA ● TORREVIEJA ● S.VICENTE ● ELDA ● NOVELDA

Carrer Cardenal Cisneros, 2 · 03201 Elche · Alicante
669 773 564 · 965 431 753
procuradores@rosabrufal.com · rosabrufal.com